



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion No 1067/2026; Renovacion de contrato de fecha 12.03.2026; Memo No 915, 919, 920, 916 de fecha 24 de junio de 2026, No 858 de fecha 08.06.2026; Certificado de Conformidad No 0295/2026, Certificado No 0295/2026 de fecha 08 de junio de 2026, No 0315/2026, No 0316/2026 de fecha 22 de junio de 2026, No 0318/2026 de fecha 23 de junio de 2026; Jefe Depto. de Servicios Generales (S); Memorandum No 407 de fecha 11 de junio de 2026; Jefe Depto de Finanzas (S); Los documentos que se adjuntan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240191	FAL	1217 05/06/2026	COMERCIAL SCENT SERV. & MANTEN	2152208001001099	656.725	656.725
OC 260026	FAL	14726881 15/06/2026	ABASTIBLE S.A.	2152205003001	84.788	
OC 260103	FAL	14727054 18/06/2026	ABASTIBLE S.A.	2152205003001	1.117.154	1.201.942
OC 260027	FAL	12096497 10/06/2026	GASCO GLP S.A.	2152205003001	968.080	968.080
TOTAL					2.826.747	2.826.747

La cantidad de :
DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5320822008

\$

656.725

- 5320522005

\$

2.170.022